

CLASE F4D

MODELOS A ESCALA DE VUELO LIBRE DE INTERIOR PROPULSADOS POR MOTORES EXTENSIBLES

6.4. Reglas generales.

Las reglas generales y los estándares para el juicio estático se aplicarán como se detalla en el código 4c, se aplicará el punto 6.1 con las siguientes correcciones:

6.1.10. La distancia mínima de juicio será de 1,5 m y 0,5 m en lugar de 3 m y 1 m (Nota: esto también se aplicará en el capítulo 6.1.6a.)

6.4.1. Características generales.

Peso máximo en orden de vuelo	150 g
Carga alar máxima	15 g/dm ²
Equipo propulsor	solo motor/es extensible/s

6.4.2. Definición de vuelo oficial.

Se considerará vuelo oficial aquel en el que el modelo permanezca en el aire durante más de 15 segundos.

6.4.3. Numero de vuelos.

Cada competidor tendrá oportunidad de hacer un mínimo de cuatro vuelos.

6.4.4. Tiempo de vuelo.

Se concederá un periodo, como mínimo de 15 minutos, para el trimado de los modelos antes de que la competición comience y, se avisará al competidor 5 minutos antes de ser requerido para ocupar el área de salida. La no comparecencia dará como resultado la pérdida del vuelo. El modelo deberá ser lanzado, siguiendo las instrucciones de los jueces de vuelo, en un periodo de tres minutos mas un minuto por cada motor adicional. Solo se permite un lanzamiento durante el tiempo concedido.

6.4.5. Juicio del realismo del vuelo.

6.4.5.1. Despegue (opcional, ver 4c, 6.1.6a.)	K=10
6.4.5.2. Trepada inicial	K=8
6.4.5.3. Descenso y aproximación al aterrizaje	K=12
6.4.5.4. Calidad del aterrizaje	K=11
6.4.5.5. Realismo del vuelo	K=24
Total	K=65

6.4.6. Bonos por complejidad.

Los vuelos estarán sujetos a la lista de bonos por complejidad detallada a continuación. Todos los bonos son aditivos. Las bonificaciones se aplicarán sobre la puntuación de vuelo para obtener la clasificación de vuelo.

a) Hélices (en diferentes líneas de tracción)

una	0%
dos o mas	15%

Nota: siempre que cada hélice contribuya significativamente al vuelo.

b) Tren de aterrizaje

fijo (en cualquier configuración)	0%
Retráctil (se mantiene replegado para el aterrizaje)	10%
Retráctil (se despliega de nuevo para el aterrizaje)	20%

6.4.7. Puntuación de vuelo.

Cada parte del vuelo, como se define en 6.4.5., será puntuada entre 0 y 10 por cada juez durante el vuelo. Estas puntuaciones serán multiplicadas por el coeficiente K correspondiente antes de que se les sumen los bonos aplicables tal y como se describe en 6.4.6

6.4.8. Clasificación de vuelos.

La clasificación de vuelos será la suma total de los puntos concedidos por los jueces como se describe en 6.4.6. y 6.4.7.

6.4.9. Clasificación final

La clasificación final será la suma de los puntos obtenidos en 6.1.12 con los puntos obtenidos en la mejor clasificación de vuelos como se define en 6.4.8.